



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1/2022 del presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, procedente de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021.

La propuesta de modificación de crédito antes mencionada, perteneciente al vigente presupuesto de la corporación municipal, cuyas partidas de gastos e ingresos se detallan a continuación:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN Programa/ Económica	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO EXTRAORDINARIO. €
912.100.01	RETRIBUCIONES Y REMUNERACIONES PERSONAL. ÓRGANOS DE GOBIERNO.	2.250,00
341.131	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	3.100,00
494.131.01	PERSONAL CONTRATADO. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.	1.700,00
153.212	OBRAS DE MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN VÍAS PÚBLICAS	11.500,00
321.221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA. EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA.	16.301,21
342.221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA. INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.500,00
338.221.05	SUMINISTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	2.000,00
320.480	OTRAS TRANSFERENCIAS. PROMOCIÓN CULTURAL. ADMINISTRACIÓN GRAL. EDUCACIÓN.	13.500,00
334.480	OTRAS TRANSFERENCIAS. PROMOCIÓN CULTURAL	3.000,00
162.467	OTRAS TRANSFERENCIAS A CONSORCIOS. RECOGIDA DE RESÍDUOS SÓLIDOS URBANS	41.300,00
920.221.04	VESTUARIO. ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.550,00
920.131	PERSONAL LABORAL. ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.750,00
920.623.01	INVERSIÓN EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	14.189,35
338.226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS. FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	60.000,00
454.619	OTRAS INVERSIONES. ARREGLO DE CAMINOS.	3.652,07
931.227.08	GASTOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	400,00
TOTAL GASTOS		182.692,63

2º FINANCIACIÓN.

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales correspondientes al ejercicio 2021, en los siguientes términos:



INGRESOS

APLICACIÓN	ECONÓMICA	Concepto/ Subconcepto	Programa/ Económica	IMPORTE €
Capítulo.	Artículo			
8	87	870.00	Remanente de Tesorería	182.692,63
TOTAL INGRESOS				182.692,63

De conformidad con los artículos 169, 177.2 y 179.4 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone el expediente al público durante un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno. Si durante dicho plazo no se presentaran alegaciones el expediente de modificación presupuestaria se entenderá definitivamente aprobado.

Gálvez, 24 de octubre de 2022.– El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º1.-5373